|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Nombre** | **Profesional en Psicología para el Ministerio de Relaciones Internacionales y Culto (MREC)** | |
| **Rango salarial**  **Mensual bruto** | [₵ 752 220 – ₵ 863 353] | |
| **Lugar de prestación de los servicios** | San José | |
| **Funciones Principales** | Colaborar con la implementación de la metodología de abordaje comunitario para la atención de personas en condición o en riesgo de apatridia y el abordaje diferenciado de casos en situaciones de mayor vulnerabilidad, desarrollando entre otras las siguientes funciones:   * Realizar entrevistas a las personas solicitantes de declaratoria de la condición de persona apátrida y sus testigos, si los hubiere. * Elaborar informes psicosociales respecto de las personas solicitantes, en aquellos casos en que se considere necesario realizar una valoración de la aplicación del enfoque diferenciado en el marco del procedimiento y en línea con el enfoque de derechos humanos por tratarse de personas que enfrentan condiciones de vulnerabilidad. * Brindar apoyo psicosocial, según las necesidades concretas y previamente identificadas durante el procedimiento para la declaratoria de la condición de persona apátrida, que complemente la labor de las personas a cargo de la implementación de dicho procedimiento, en aras de la averiguación de los hechos y la identificación de factores que requieran la aplicación de un enfoque diferenciado. * Impartir un módulo de capacitación teórico – práctico a través de sesiones de capacitación dirigidas a personal de instituciones públicas con presencia en comunidades con alta incidencia de apatridia o riesgo de apatridia, para la identificación y el abordaje de casos de riesgo o condición de apatridia. * Impartir un módulo de capacitación teórico - práctico a través de sesiones de capacitación para actores comunales o representantes del tercer sector para la identificación y el abordaje de casos de riesgo o condición de apatridia. * Realizar el abordaje psicosocial de casos in situ de personas presuntamente en riesgo de apatridia. * Emitir un informe mensual del avance de las acciones a su cargo, el cual compartirá con su supervisor y con el ACNUR. | |
| **Perfil y Requisitos** | **ESCOLARIDAD**  Requerida: Título de licenciatura | **CARRERA GENÉRICA**   * Psicología. * Incorporación al Colegio de profesionales en Psicología, membresía vigente. * Dominio del proceso de declaratoria de la condición de persona apátrida, o en atención de personas apátridas o en riesgo de apatridia. * Conocimientos en el área de Derecho Internacional de las personas apátridas. * Conocimientos sobre la organización y funcionamiento del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.   Deseable:   * Formación profesional y/o experiencia verificable en labores desarrolladas en el ámbito de derecho a la igualdad, a la no discriminación por orientación sexual e identidad de género, así como en derechos humanos de las mujeres, protección de la niñez y poblaciones en condición de vulnerabilidad. |
| **EXPERIENCIA LABORAL**  Requerida: 1 año de experiencia en el ejercicio de la profesión. | **ÁREA DE EXPERIENCIA GENÉRICA**   * Contar con experiencia básica en temas de Derechos Humanos y/o en Derecho Internacional de las personas apátridas. * Contar con experiencia previa relevante, en la atención de población en situación de vulnerabilidad. * Conocimientos para el uso de herramientas informáticas tales como: procesador de textos, hojas electrónicas, entre otros. Conocimiento de herramientas de computadora: Microsoft Excel, Microsoft Word. |
| **Habilidades y Competencias** | * Pensamiento analítico. * Iniciativa y creatividad. * Respeto por la diversidad. * Capacidad de trabajar en equipo. * Habilidad para la comunicación oral y escrita. * Habilidad para atender público de manera amable y cordial. * Habilidad para resolver situaciones imprevistas y trabajar bajo presión. * Discreción en virtud del carácter confidencial de la información a la que tendrá acceso. | |
| **Idiomas** | Español, conocimiento avanzado de Inglés | |